

Bases científico técnicas para la mejora de la calidad del aire en España

Valencia, 12 de junio de 2019

MEDIDAS EN CIUDADES

*Ángeles Cristóbal
Subdirección General de Sostenibilidad
Ayuntamiento de Madrid*

Mejorar la calidad del aire en las ciudades europeas resultará muy beneficioso para la salud





- *Situación actual y evolución*
- *Acciones y medidas*

Evaluación calidad del aire

Año 2018

Superaciones de valor límite/valor objetivo

Suburbana

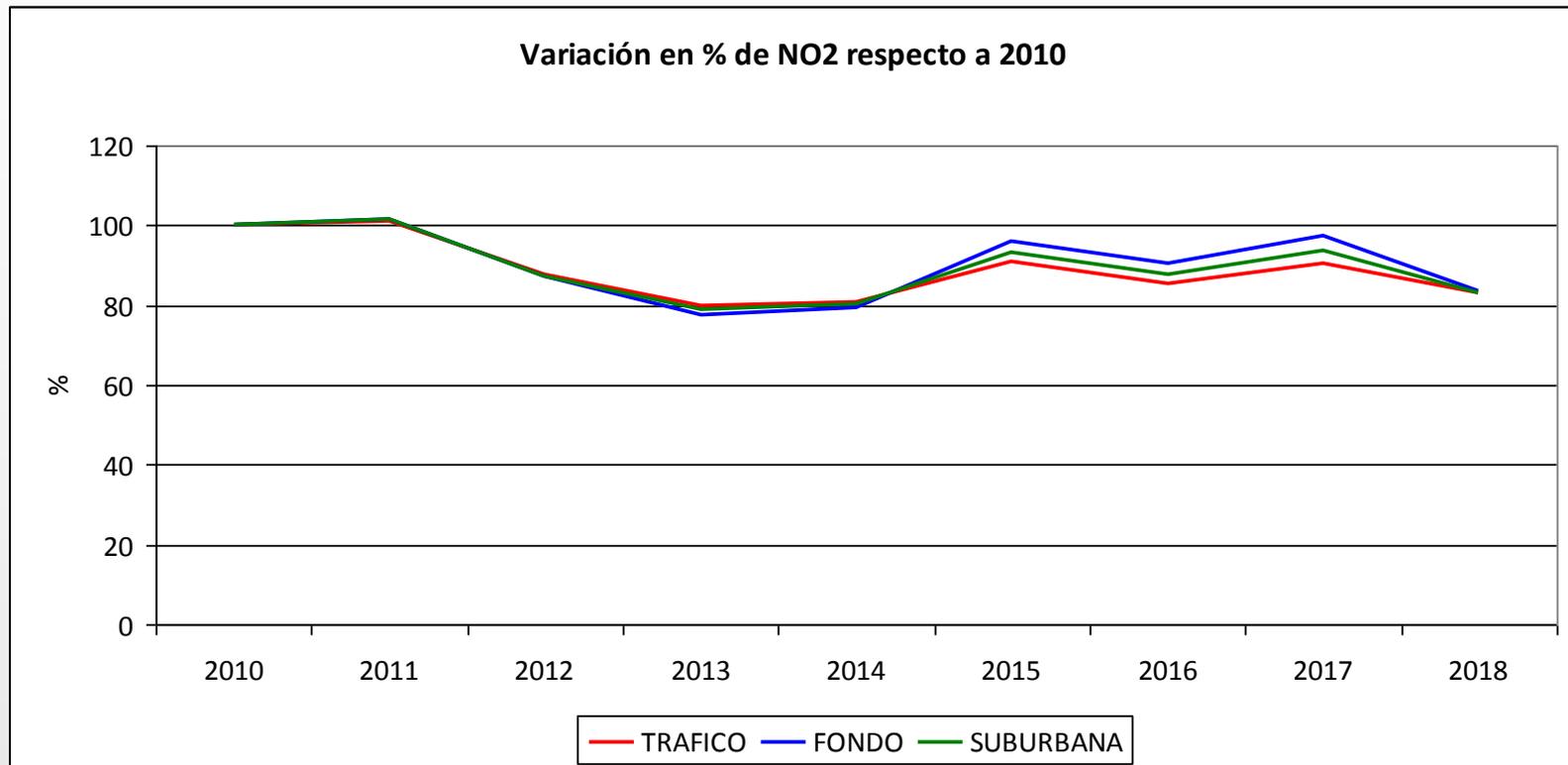
Fondo

Trafico

Dióxido de nitrógeno	Media horaria	No	No	Sí (2 de 9)
	Media anual	No	Sí (2 de 12)	Sí (5 de 9)
PM10	Media diaria	No Sí OMS	No Sí OMS	No Sí OMS
	Media anual	No	No Sí OMS	No Sí OMS
PM2.5	Media anual	No	No	No Sí OMS
Ozono	Media octohoraria maxima (2016-2018)	Sí (3 de 3)	Sí (4 de 8)	No
	Umbral de información	Sí (2 de 3)	Sí (1de 8)	No
Benceno	Media anual	No	No	No
Dióxido de azufre	Media horaria/ Media diaria	No	No	No
Monóxido de carbono	Media octohoraria maxima en un día	No	No	No

No hay superaciones de metales pesados ni benzo(a)pireno

Indicador de evolución. NO₂



Nº de estaciones que superaron el valor límite anual de NO₂

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Nº estaciones	18	15	10	8	6	13	9	15	7

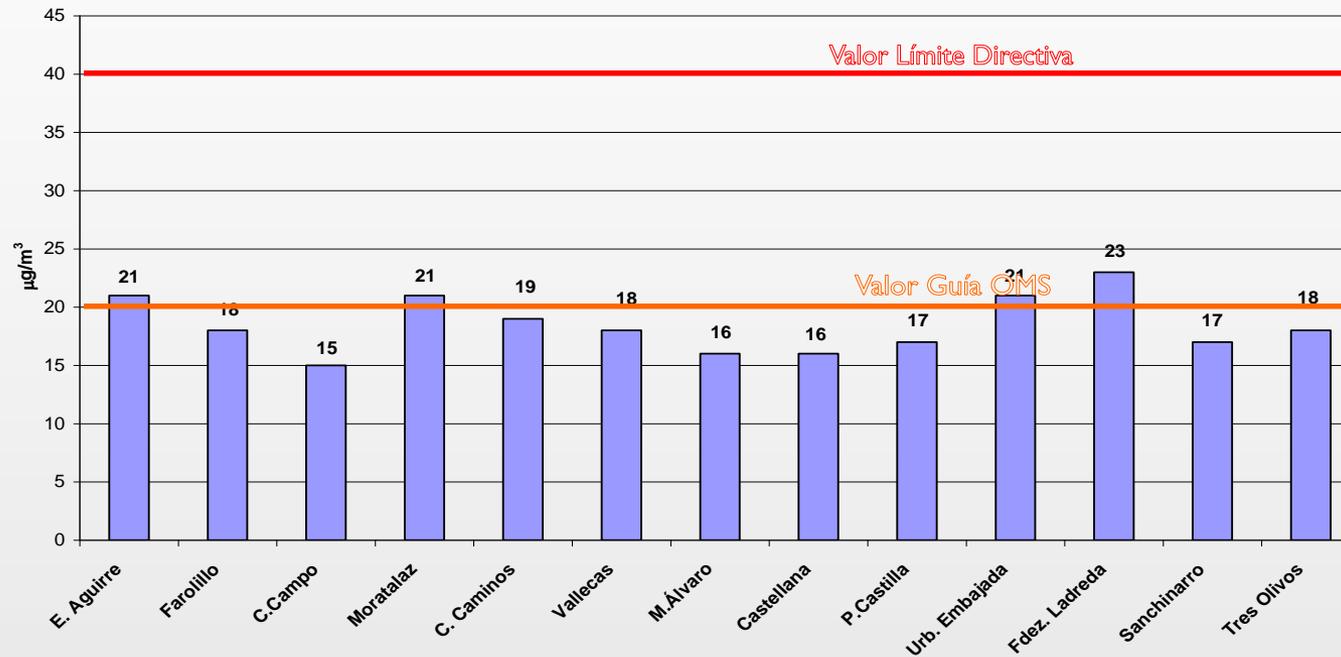
ESTACIONES DE TRÁFICO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
	Valor anual ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)								
	Límite: $40 \mu\text{g}/\text{m}^3$								
Pza. España	49	51	46	46	38	51	46	49	43
Escuelas Aguirre	54	60	51	43	51	58	57	62	55
Ramón y Cajal	55	54	46	41	38	46	44	46	43
Moratalaz	49	48	41	32	35	41	38	43	39
Cuatro Caminos	54	55	44	43	42	45	43	46	42
Barrio del Pilar	43	49	45	41	41	45	40	43	39
Castellana	49	48	39	36	40	39	38	40	39
Pza. Castilla	53	52	47	42	44	47	43	41	40
Pza. Elíptica (Fdez Ladreda)	68	63	57	54	53	58	56	59	53

Nº de estaciones que superaron el valor límite horario de NO₂ más de 18 horas

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Nº estaciones	6	9	3	3	5	8	4	7	2

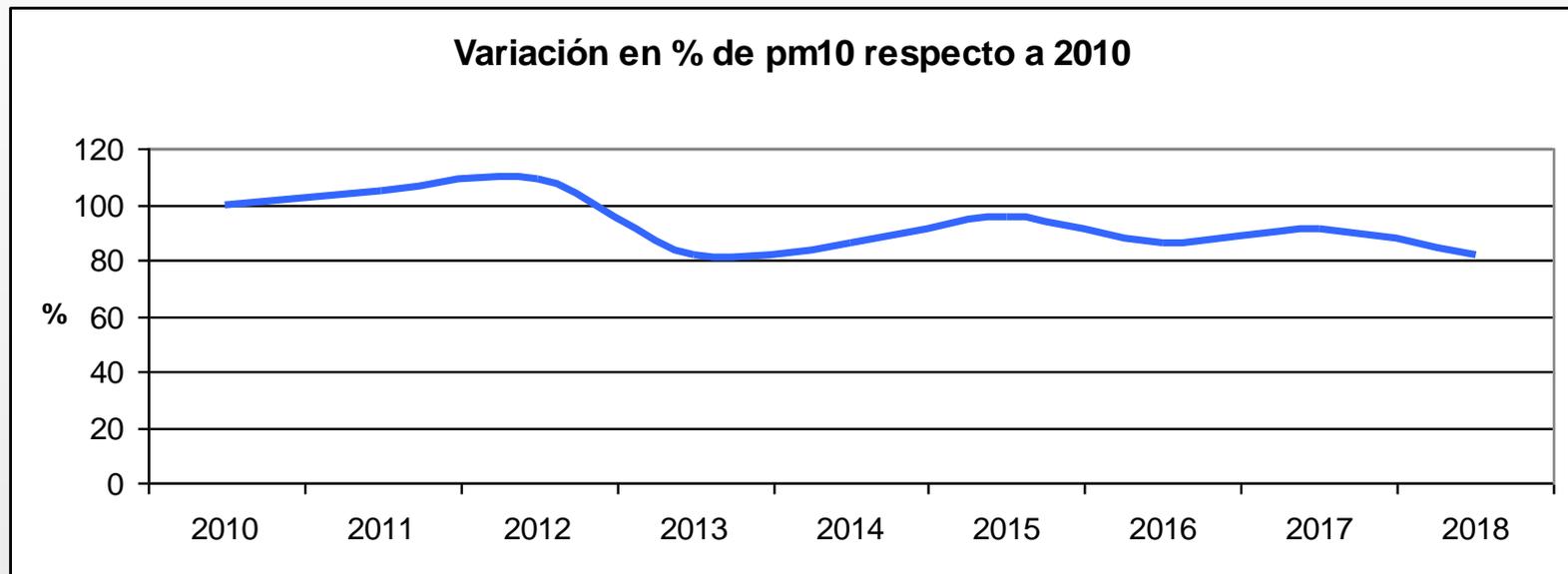
Valores medios anuales de PM10

PM₁₀ Enero - Diciembre 2018



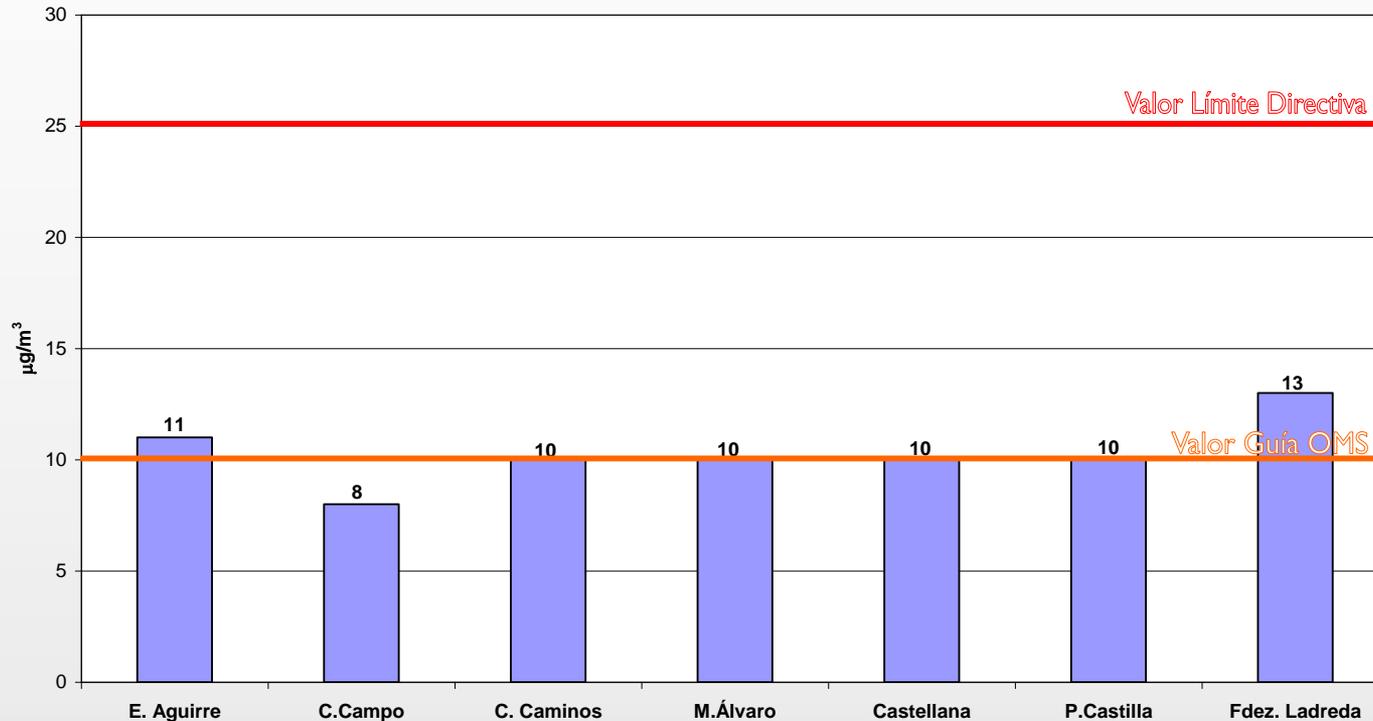
Ninguna de las 12 estaciones que miden PM10 superan el valor límite anual de 40 µg/m³

Indicador de evolución. PM10



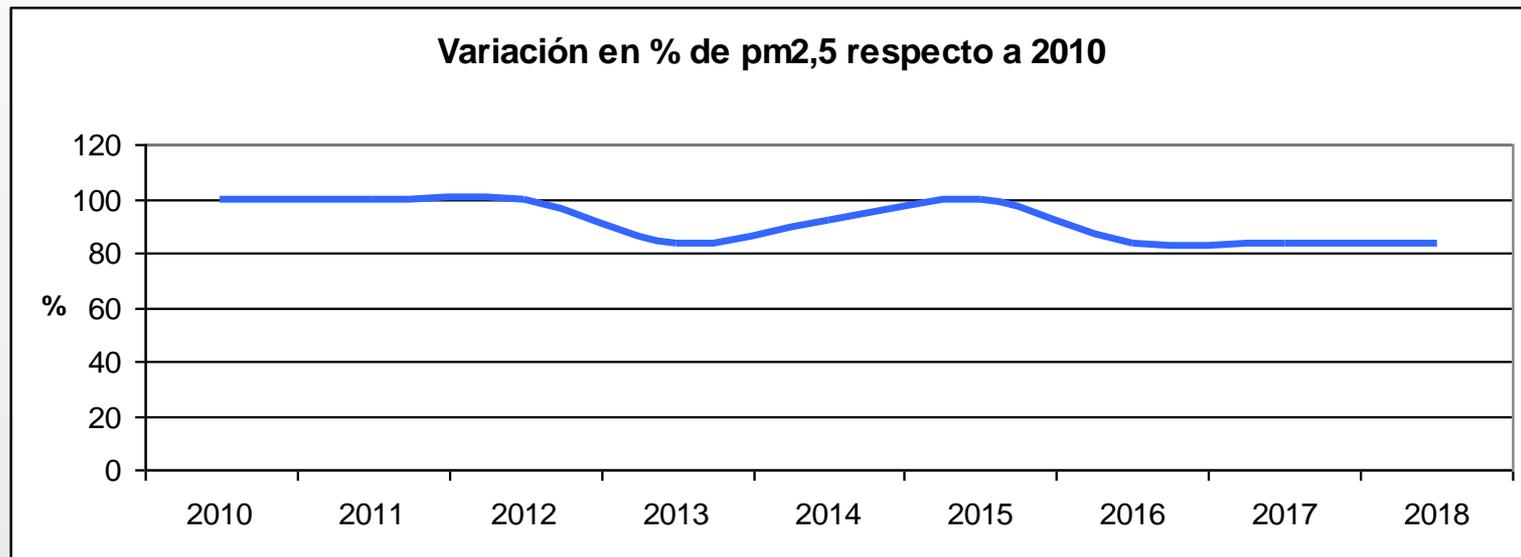
Valores medios anuales de PM_{2,5}

PM_{2,5} Enero - Diciembre 2018



Ninguna de las 6 estaciones que miden PM_{2,5} superan el valor límite anual de 25 µg/m³

Indicador de evolución. PM2.5



Evolución OZONO

Número de superaciones del nivel de información de ozono (180 µg/m³)									
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Nº de días con superación	2	1	0	4	3	8	9	2	3
Nº de horas con superación	6	1	0	14	8	28	22	6	5
Nº de estaciones con superación	2	3	0	13	9	14	7	3	3
Valor máximo registrado	193	194		226	220	236	196	193	195

Emisión de contaminantes por sectores

El Tráfico Rodado es el principal responsable de las emisiones de contaminantes atmosféricos más relevantes en Madrid (Año 2016):

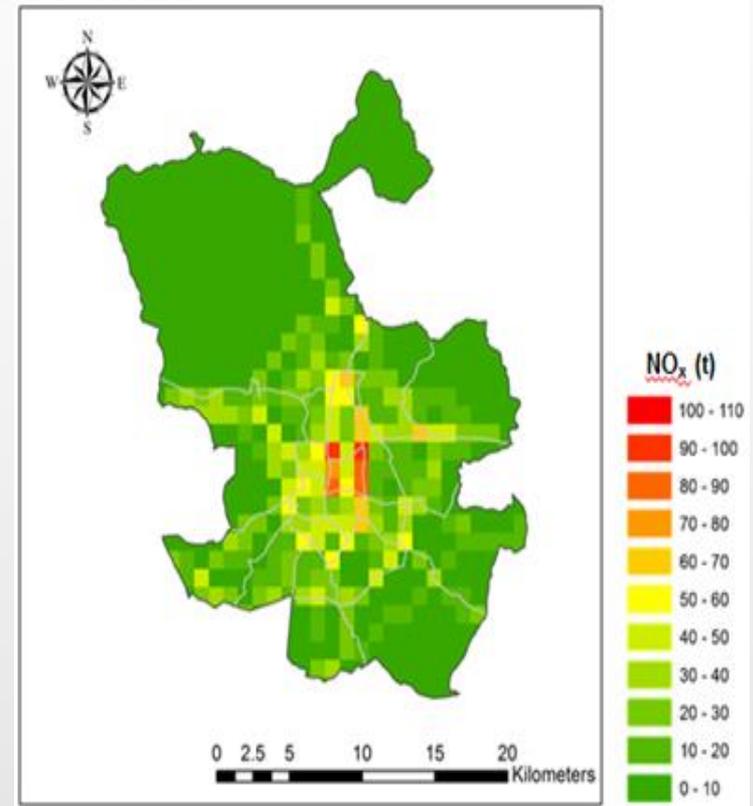
- 47% de NOX
- 55.1 % de PM2.5

Seguido por otros modos de transporte

- 25,5% of NOx

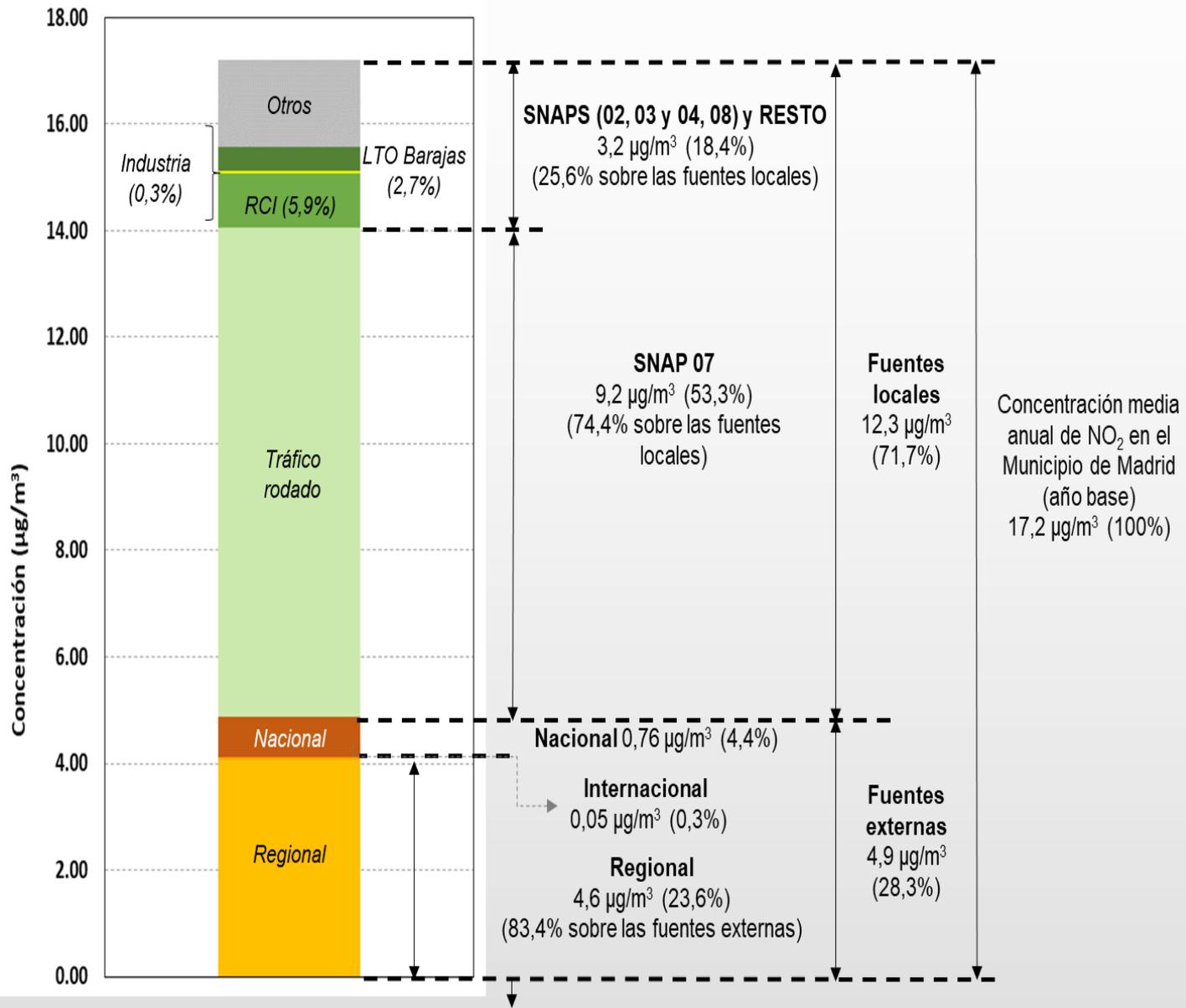
Y combustión no industrial (RCI)

- 18% de NOx

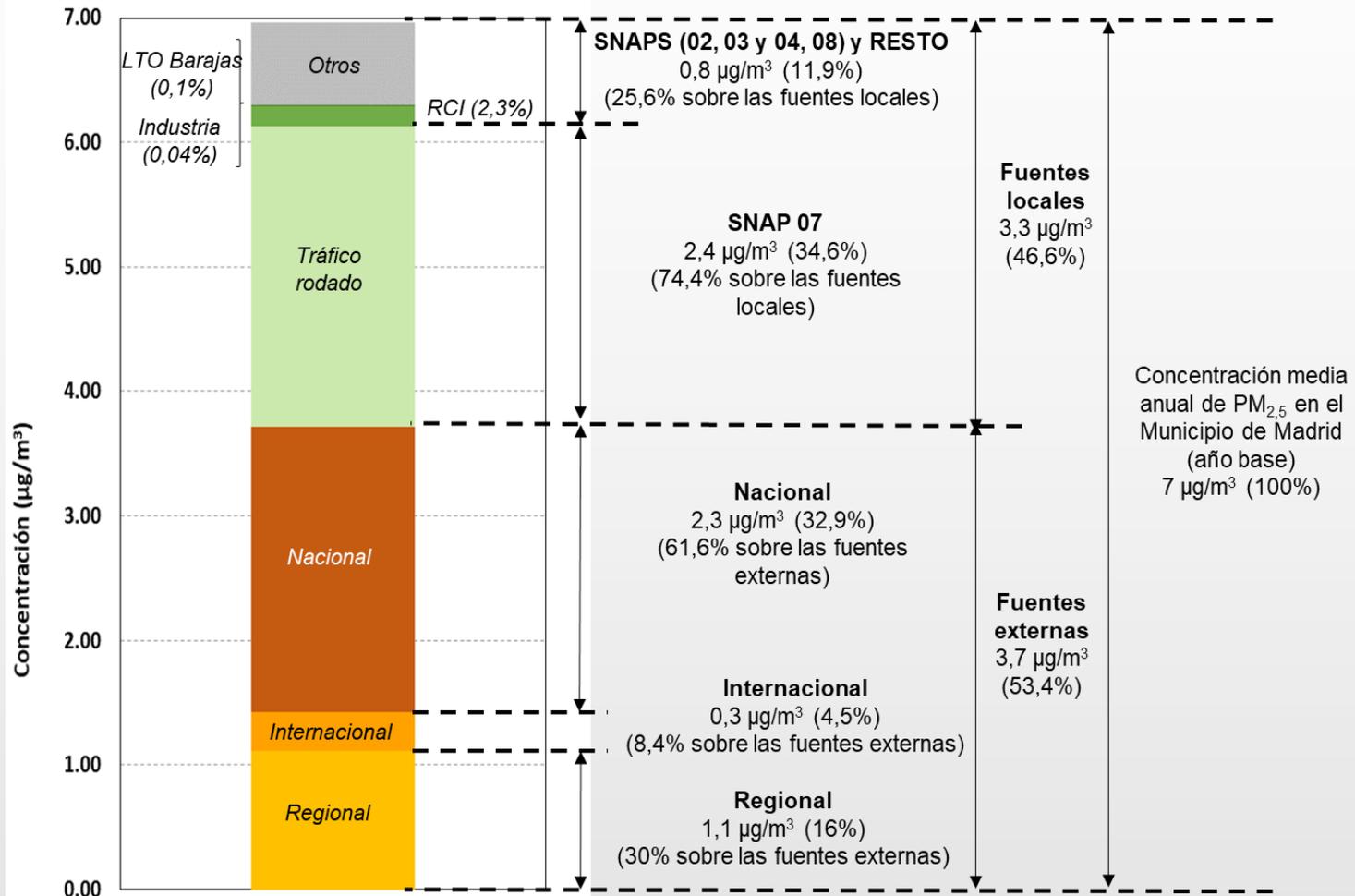




Contribución de fuentes a la media anual de concentración de NO₂ en el municipio de Madrid



Contribución de fuentes a la media anual de concentración de PM_{2,5} en el municipio de Madrid





La Comisión dirige una advertencia a Alemania, Francia, España, Italia y el Reino Unido por la violación constante de los niveles de contaminación atmosférica.

Bruselas, 15 de febrero de 2017

La Comisión Europea envía una última advertencia a Alemania, Francia, España, Italia y Reino Unido por no haber resuelto el problema de incumplimiento constante de los límites de contaminación atmosférica correspondientes al dióxido de nitrógeno (NO₂). La contaminación por NO₂ supone un riesgo sanitario grave. La mayor parte de las emisiones proceden del tráfico rodado.

La Comisión Europea insta a cinco Estados miembros a que adopten medidas para garantizar una buena calidad del aire y proteger la salud pública.

Cada año, más de 400 000 ciudadanos mueren prematuramente en la UE como consecuencia de una mala calidad del aire. Millones de personas padecen enfermedades respiratorias y cardiovasculares provocadas por la contaminación del aire. En 2013, debido a unos niveles persistentemente altos de dióxido de nitrógeno (NO₂), se produjeron aproximadamente 70 000 muertes prematuras en Europa, un número casi tres veces superior al de muertes por accidentes de tráfico en ese mismo año.

La legislación de la UE sobre la calidad del aire ambiente ([Directiva 2008/50/CE](#)) establece valores límite para los contaminantes atmosféricos, en particular el dióxido de nitrógeno. Si se superan esos valores límite, los Estados miembros están obligados a adoptar y ejecutar planes de calidad del aire que establezcan medidas adecuadas para poner fin a esa situación lo antes posible.

MEJORA DE LA CALIDAD DEL AIRE

¿Qué nos exige la legislación europea?

Planes de acción a corto plazo

Exista el riesgo de que el nivel de contaminantes supere uno o más de los umbrales de alerta

Podrán, en determinados casos, establecer **medidas eficaces** para controlar y, si es necesario, **suspender actividades** que contribuyan de forma significativa a aumentar el riesgo de superación de los valores límite, valores objetivo o umbrales de alerta.

Planes de mejora de la calidad del aire

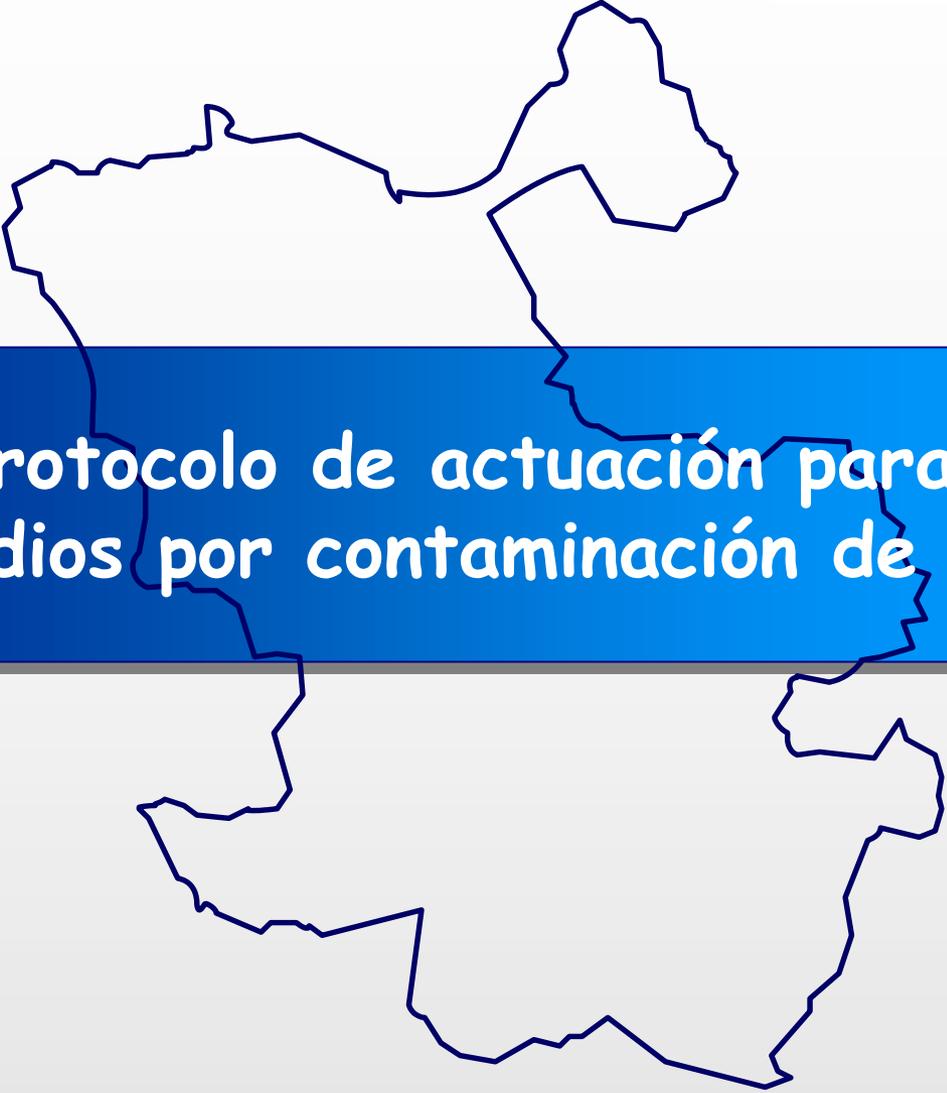
Cuando los niveles de contaminantes en el aire ambiente superen cualquier valor límite o valor objetivo, los Estados miembros se asegurarán de que se elaboran planes de calidad del aire para esas zonas y aglomeraciones con el fin de conseguir respetar el valor límite o el valor objetivo.

MEJORA DE LA CALIDAD DEL AIRE



PLANES DE ACCIÓN A CORTO PLAZO:
Protocolo de actuación para episodios de
contaminación por NO₂

PLANES DE MEJORA
(MEDIDAS ESTRUCTURALES):
Plan de Calidad del Aire
y Cambio Climático de
la Ciudad de Madrid PLAN A

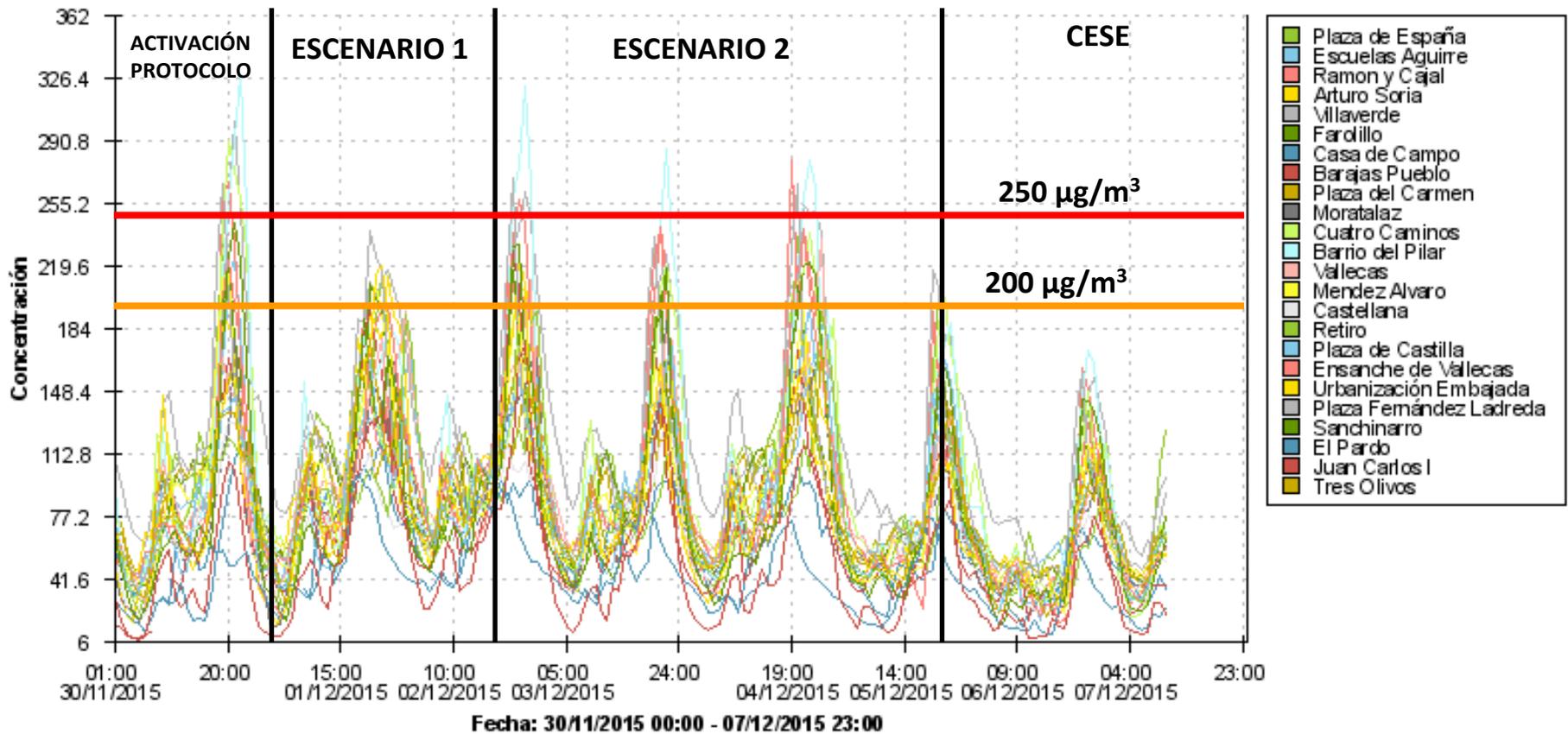


Protocolo de actuación para episodios por contaminación de NO₂

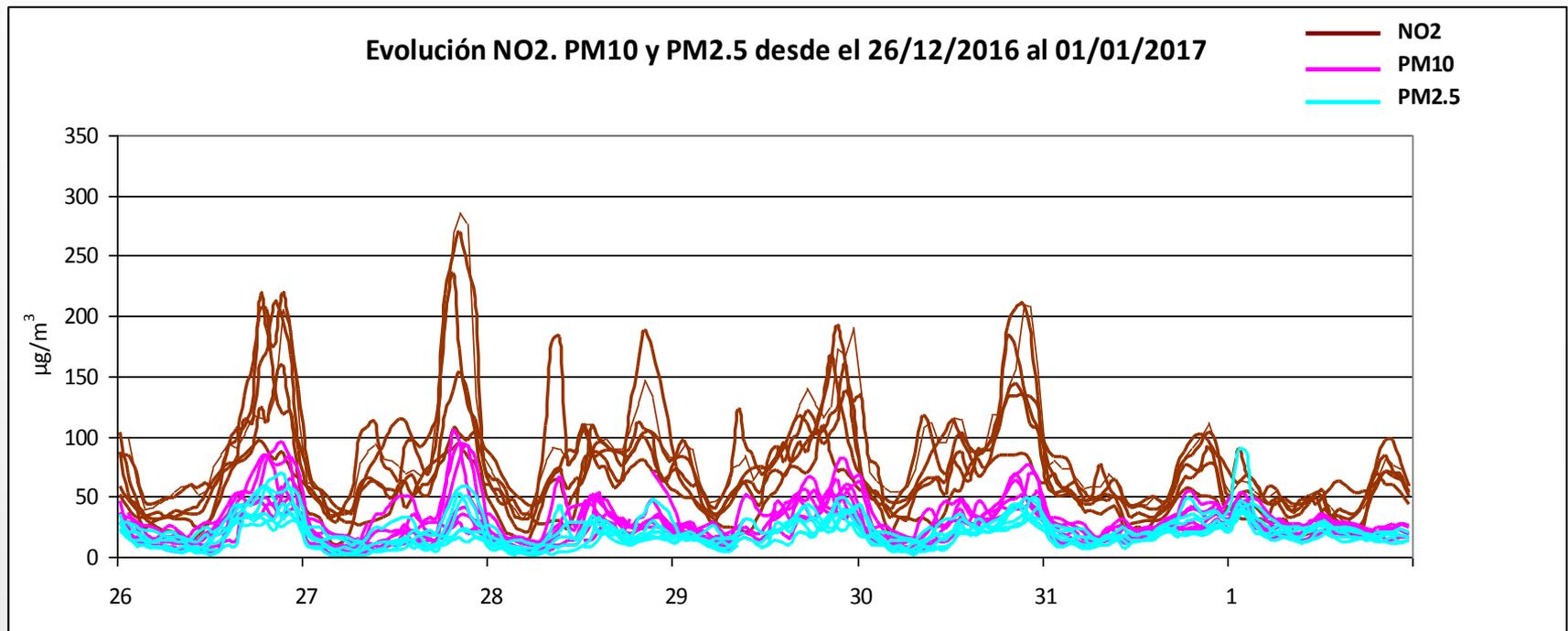


2015 NO₂ (30/11-7/12)

Representación gráfica - Magnitud Dioxido de Nitrogeno - Datos Horarios



Evolución de NO₂, PM₁₀ y PM_{2,5}



Los valores registrados de partículas (PM₁₀, PM_{2,5}) evolucionan de modo similar que el NO₂

Evaluación Protocolos NO₂

(Lecciones aprendidas)

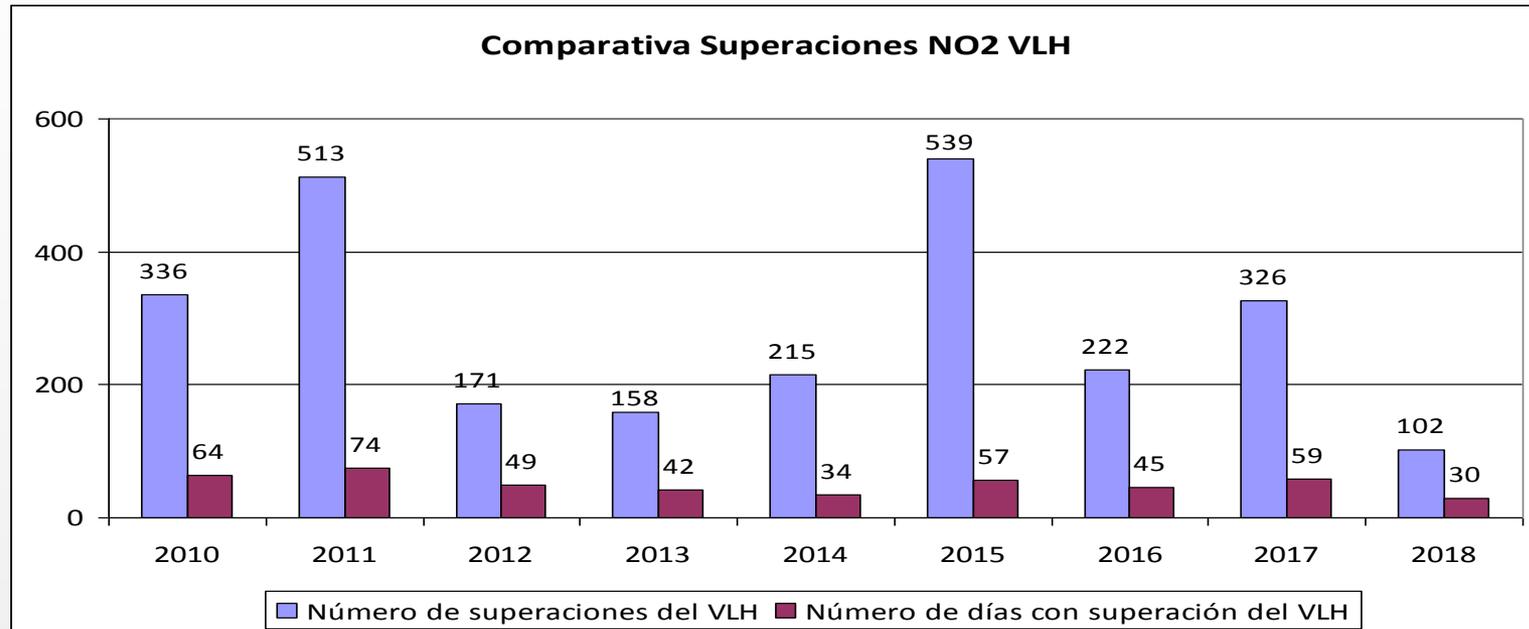
1er Protocolo: 5 de febrero de 2015

Revisión 21 de enero de 2016

ACTUAL, vigente desde 10 de diciembre de 2018

Año	2015 (desde febrero)	2016	2017	2018	2019
Nº episodios con activación de PROTOCOLO	3	2	6	4	3

Evolución superaciones valor límite horario de NO₂



Revisión de 2018

-Reforzar el carácter preventivo del protocolo actuando lo antes posible, incluyendo la posibilidad de declarar un episodio con la información obtenida a partir del sistema de predicción

-Mejorar su eficacia :

Ampliación del alcance de las medidas, haciéndolas extensivas a toda la ciudad, y su aplicación de manera anticipada (restricción de la circulación desde el escenario 2) incorporando los distintivos ambientales de la DGT.

-Adaptarlo al protocolo marco de la Comunidad de Madrid (noviembre de 2017)

-Cero emisiones-



-ECO-



-C-



-B-



Aplicación de los **distintivos ambientales** de la DGT en las medidas de prohibición de aparcamiento y circulación.

En el nuevo protocolo solo los vehículos **CERO** podrán estacionar y circular en todos los escenarios.

Nivel de contaminación

Medición o predicción



Nivel de PREAVISO

Si 2 estaciones cualesquiera de una zona presentan concentración de $\text{NO}_2 > 180 \mu\text{g}/\text{m}^3$ durante al menos 2 horas consecutivas o 3 estaciones de la red durante 3 horas consecutivas

Nivel de AVISO

Si 2 estaciones cualesquiera de una zona presentan concentración de $\text{NO}_2 > 200 \mu\text{g}/\text{m}^3$ durante al menos 2 horas consecutivas o 3 estaciones de la red durante 3 horas consecutivas

Nivel de ALERTA

Si 3 estaciones cualesquiera de la zona (o 2 en la zona 4) tienen niveles superiores a $400 \mu\text{g}/\text{m}^3$ durante al menos 3 horas consecutivas.

Medidas de actuación

INFORMATIVAS



RESTRICCIÓN TRÁFICO



*PROHIBICIÓN
APARCAMIENTO Y
CIRCULACIÓN*



	ESCENARIOS				
MEDIDAS	1	2	3	4	Alerta
	1 día Preaviso	2 días Preaviso /1 día Aviso	3 días Preaviso /2 días Aviso	4 días Aviso	1 superación nivel de alerta
INFORMATIVAS	X	X	X	X	X
SALUD PÚBLICA	RECOMENDACIONES SALUD PÚBLICA	RECOMENDACIONES SALUD PÚBLICA	RECOMENDACIONES SALUD PÚBLICA	EXCEPCIONALES SALUD PUBLICA	EXCEPCIONALES SALUD PUBLICA
TRANSPORTE PÚBLICO	PROMOCIÓN TRANSPORTE PUBLICO	PROMOCIÓN Y REFUERZO TRANSPORTE PÚBLICO	PROMOCIÓN Y REFUERZO TRANSPORTE PÚBLICO	PROMOCIÓN Y REFUERZO TRANSPORTE PÚBLICO	PROMOCIÓN Y REFUERZO TRANSPORTE PÚBLICO
LIMITACIÓN VELOCIDAD	 M-30 Y ACCESOS	 M-30 Y ACCESOS	 M-30 Y ACCESOS	 M-30 Y ACCESOS	 M-30 Y ACCESOS
ESTACIONAMIENTO ZONA SER		SOLO VEHICULOS CON DISTINTIVO AMBIENTAL 	SOLO VEHICULOS CON DISTINTIVO AMBIENTAL 	SOLO VEHICULOS CON DISTINTIVO AMBIENTAL 	SOLO VEHICULOS CON DISTINTIVO AMBIENTAL 
CIRCULACIÓN EN M-30 E INTERIOR		SOLO VEHICULOS CON DISTINTIVO AMBIENTAL 		SOLO VEHICULOS CON DISTINTIVO AMBIENTAL 	
CIRCULACIÓN EN TÉRMINO MUNICIPAL			SOLO VEHICULOS CON DISTINTIVO AMBIENTAL 	SOLO VEHICULOS CON DISTINTIVO AMBIENTAL 	SOLO VEHICULOS CON DISTINTIVO AMBIENTAL 



**LO SEGUNDO ES
INFORMARSE DEL
NUEVO PROTOCOLO
POR ALTA
CONTAMINACIÓN
PORQUE LO
PRIMERO ES LA
SALUD**



NUEVO PROTOCOLO POR ALTA CONTAMINACIÓN

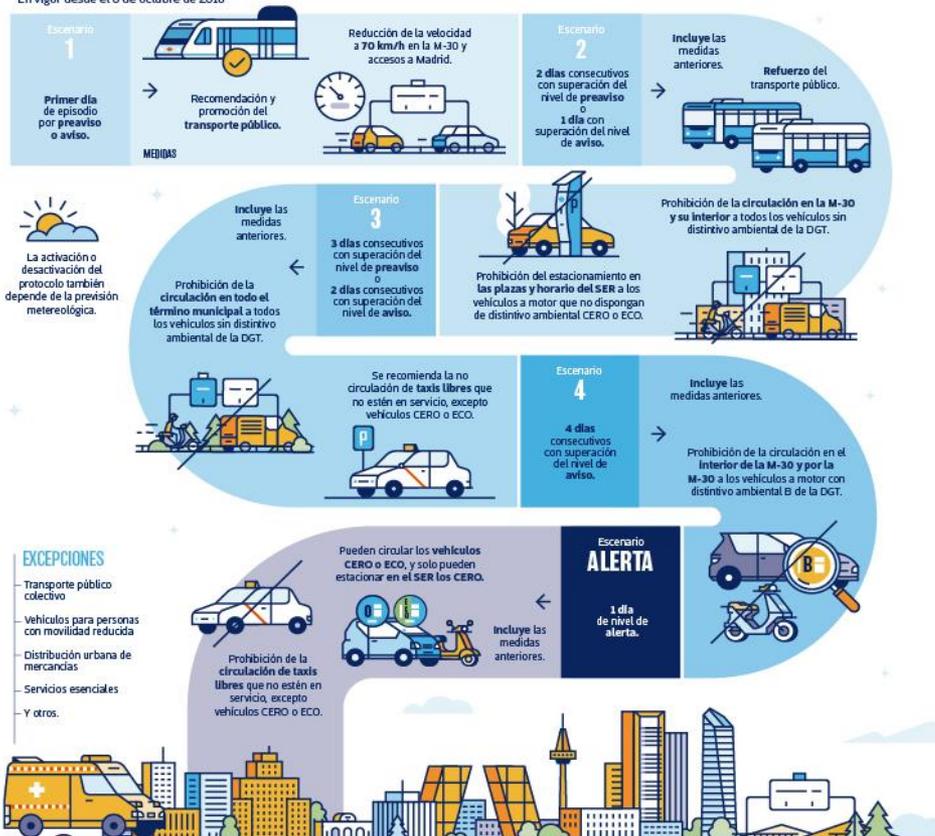
AYUNTAMIENTO DE MADRID

La contaminación en Madrid procede en su mayor parte del tráfico. Por eso, el protocolo toma sobre todo medidas para reducir el número de vehículos a motor que circulan por la ciudad.

Como novedad, en esta revisión se tienen en cuenta los distintivos ambientales de la DGT para primar los vehículos más limpios. Puedes consultar tu clasificación en su página web, introduciendo la matrícula.



En vigor desde el 8 de octubre de 2018



MADRID

+ Consulta tu distintivo ambiental en la web de la DGT



Web
Madrid.es/contaminación



Paneles de tráfico y transporte público



Facebook
'ayuntamientodemadrid'



Twitter
de @madrid y las alertas de @EmergenciasMad



Teléfono
010



App
Aire de Madrid



Servicio gratuito de SMS

madrid.es/contaminacion

MADRID

Puedes obtener más información sobre el nuevo protocolo en los siguientes canales:



Medidas informativas durante episodios de alta contaminación

- Paneles EMT



- APP Aire de Madrid



- Redes sociales

Ayuntamiento Madrid

Mañana, jueves, escenario 3: sólo podrán circular por la almendra central (área interior de la M30) vehículos con matrícula acabada en impar

Protocolo por alta contaminación (Escenario 3)

- Velocidad máxima = 70 km/h en M-30 y accesos dentro de la M-40 en ambos sentidos.
- Dentro de la M-30: sólo circulan matrículas que acaben en n° impar. Prohibido aparcar en zonas SER.
- Los taxis sólo captan viajeros en paradas y en SER.

www.madrid.es/contaminacion

- Portal WEB municipal

Portal web del Ayuntamiento de Madrid

EL AYUNTAMIENTO

Trámites Actualidad El Ayuntamiento Distritos Contacto

Lo más visto

EL AYUNTAMIENTO

Entre las 8:30 y las 21:00 horas, en aplicación del Protocolo de medidas por alta contaminación de dióxido de nitrógeno

Hoy jueves sólo podrán circular por la almendra central los vehículos con matrícula impar

- Portal WEB municipal Calidad del Aire

calidad del aire

AVISO 23/12/2016 - 12:00 El Servicio de Protección de la Atmósfera del Ayuntamiento de Madrid **INFORMA**

Se ha registrado otro episodio de alto nivel de contaminación de la atmósfera de la ciudad de Madrid a las 12:00 horas del día 23 de diciembre de 2016.

- Paneles Calle 30



Pantallas metro de Madrid



Mensajes SMS:

mié., 23/12/2015



El Ayuntamiento de Madrid informa: alta contaminación por dióxido de nitrógeno. Activado el protocolo. Utilice el transporte público. Consulte las medidas adoptadas en www.mambiente.munimadrid.es

22:53

Marquesinas EMT:



Plan de
Calidad de  aire
y Cambio Climático

Plan

Plan de
Calidad de  aire
y Cambio Climático



MADRID

Garantizar la protección de la salud frente a los efectos de los contaminantes atmosféricos, contribuir a la lucha contra el cambio climático reduciendo las emisiones de GEI y potenciar la Resiliencia urbana frente a los efectos climáticos.

Objetivos específicos:

- Cumplir la legislación europea y nacional en materia de calidad del aire
- Niveles de calidad del aire para partículas acordes con el valor guía de la OMS
- Cumplir los objetivos de reducción de GEI(2020- 2030)
- Estrategia de adaptación frente a los efectos del cambio climático

30 medidas

Línea 1: MOVILIDAD

Línea 2: PROGRAMA DE REGENERACIÓN
URBANA

Línea 3: ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.
MADRID + NATURAL

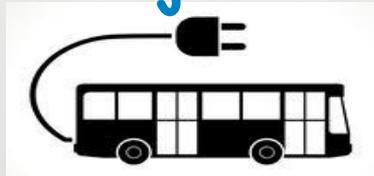
Línea 4: SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL Y
COLABORACIÓN CON OTRAS
ADMINISTRACIONES

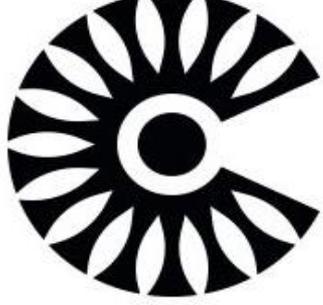
Línea 1: **M**OVILIDAD MÁS SOSTENIBLE (21 medidas)

- **R**educir la intensidad de tráfico a favor de modos de movilidad sostenible y



- **F**omento de tecnologías bajas en emisiones)





Madrid
Central

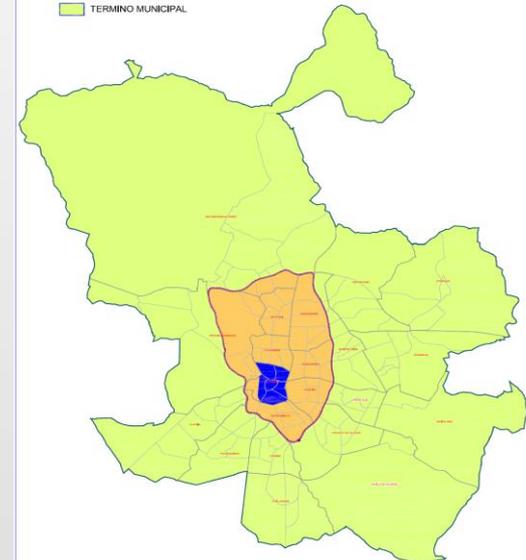
- **E**ngloba e incrementa las APR preexistentes
- **P**rioridad al transporte público, al peatón, bici y vehículos menos contaminantes
- **E**vita el tráfico de paso y añade criterios de bajas emisiones
- **E**limina las plazas de aparcamiento de no residentes

ÁREA CENTRAL CERO EMISIONES



PLAN DE CALIDAD DEL AIRE Y CAMBIO CLIMÁTICO MADRID

- ÁREA CENTRAL CERO EMISIONES
- ZONA SER M-30
- TERMINO MUNICIPAL



Reglas generales

Acceso libre para bicis, residentes, transporte público, taxi, servicios de emergencia, personas con movilidad reducida.

Distintivo	Destino final	De paso	Aparcamiento
 CERO	SI Permitido	SI Permitido	Sí, libre y gratuito
 ECO	SI Permitido	SI Permitido	Sí, de pago con un máximo de dos horas en calle (SER) y aparcamientos/garajes
 C and B	SI Permitido	No Permitido	Solo en aparcamientos/garajes
 SIN	No Permitido	No Permitido	No Permitido

(A partir de 2020 visitantes no podrán acceder residentes a partir de 2025)

Madrid Central: distribución Urbana de mercancías

≤ 3.500 KG	Sin distintivo	B	C	ECO	CERO
Período transitorio hasta 31/12/2019	7 h - 13 h	7 h - 15 h	7 h - 21 h	7 h - 23 h	24 h
Desde 01/01/2020	Prohibido acceso	7 h - 13 h	7 h - 15 h	7 h - 21 h	24 h

> 3.500 KG	Sin distintivo	B	C	ECO	CERO
Período transitorio hasta 31/12/2019	7 h - 13 h	7 h - 15 h	7 h - 17 h	7 h - 21 h	24 h
Desde 01/01/2020	7 h - 13 h	7 h - 13 h	7 h - 15 h	7 h - 21 h	24 h

Rediseño de las vías principales de distribución del tráfico y conexión periferia-centro: reducción progresiva tráfico de paso en vías conectoras centro-periferia.

Priorización de la movilidad peatonal

-**Eje Alcalá - Gran Vía:** ampliación de aceras y reducción carriles de tráfico. Incremento del espacio peatonal del 31% respecto a la superficie anterior (6.800 m²)

-**Peatonalización de la calle Carretas**

-**Remodelación de la calle Atocha:** prioridad al peatón, ampliando aceras y eliminando barreras arquitectónicas, reordenación de tráfico y un carril bus.

-**Planes Integrales de Barrio:** 70 proyectos con actuaciones de mejora urbana en los 34 barrios más vulnerables de la ciudad (mejora de calzadas y aceras, espacios peatonales, recuperación de espacios degradados)



Mejora y ampliación de la red ciclista

-2015-2018 incremento de un 13,7% la red de carriles bici y un 64,7% los ciclocarriles (carril bici 301,4 km y ciclo carril 207,3 km).

-Servicio público BICIMAD: 165 estaciones 2028 bicicletas eléctricas.

Año 2018: 3.574.000 usos

-2019: ampliación de 42 nuevas estaciones
incremento de casi 500 bicicletas



Priorización del transporte público Incremento de carriles bus de uso exclusivo (39 Km a finales de mayo de 2019)

Aplicación de sistemas de priorización semafórica

Carriles Bus-VAO en todas las vías de acceso a la ciudad

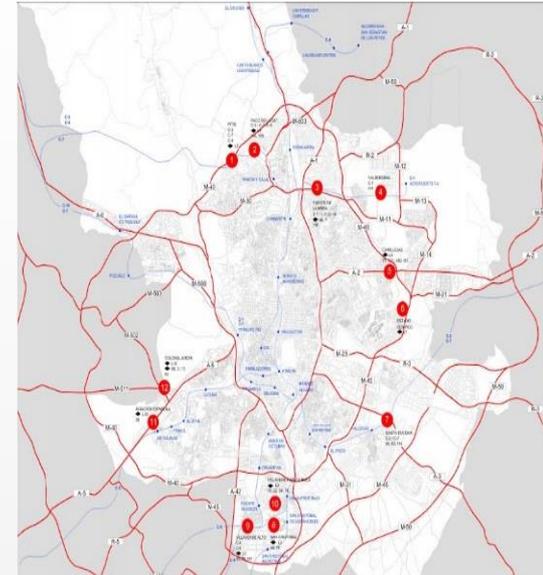
(A2 prevista para 2020)



Creación de una red de aparcamientos intermodales en la corona metropolitana, conectada con nodos de transporte público para facilitar la transferencia del vehículo privado al transporte colectivo.

Regulación del aparcamiento con criterios de calidad del aire

- Tarificación incentivadora a vehículos más limpios (SER).
- ZAV (zonas de aparcamiento vecinal): nuevo sistema de regulación en zonas exteriores a M30 colindantes con el SER, con problemas de estacionamiento y a demanda de barrio o distrito, sin coste para el residente
- Incremento progresivo de plazas para residentes en detrimento de rotación en aparcamientos de concesión municipal



Fomento de tecnologías más limpias:

- Bonificación del 50% en estacionamiento SER para vehículos ECO y exención para los CERO.
- Máximo descuento en fiscalidad municipal (IVTM).

Renovación progresiva de la flota de la EMT, hacia una flota 100% de bajas emisiones en 2020



Taxi: incentivos para transformación a vehículos de bajas emisiones, hacia una flota 100% Cero y Eco en 2025.

- Convocatoria anual de subvenciones a la renovación
- Eliminación paulatina de los vehículos diésel en el servicio.





Distribución urbana de mercancías: hacia una flota 100% CERO y ECO en 2025.

Condiciones preferentes para vehículos Cero emisiones y

Redes de recarga para vehículos eléctricos y suministro de combustibles alternativos



- recarga de oportunidad en aparcamientos municipales
- infraestructura de recarga en aparcamientos de residentes/ instalaciones municipales
- aumento de la red de suministro de GNC y GLP

Flotas de servicios municipales de bajas emisiones (contratas y propios)

Objetivo 2020: categoría CERO o ECO en el 75% de la flota de vehículos tipo ciclomotor, motocicleta y turismo con masa máxima autorizada inferior a 3.500 kg, y en el 60% de la flota de vehículos con masa máxima autorizada superior a 3.500 kg.

Impulso a las iniciativas de movilidad compartida

11 empresas operan en la ciudad con iniciativas de car-sharing y moto-sharing : una flota conjunta de más de 2.500 coches eléctricos y más de 4.700 motos eléctricas.

Planes de movilidad laboral sostenible



Talleres de co-creación con empresas de una zona

Piloto de promoción de MaaS en esa zona

Campaña de promoción de MaaS para movilidad al trabajo



Línea 4: **S**ENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL Y COLABORACIÓN CON OTRAS ADMINISTRACIONES

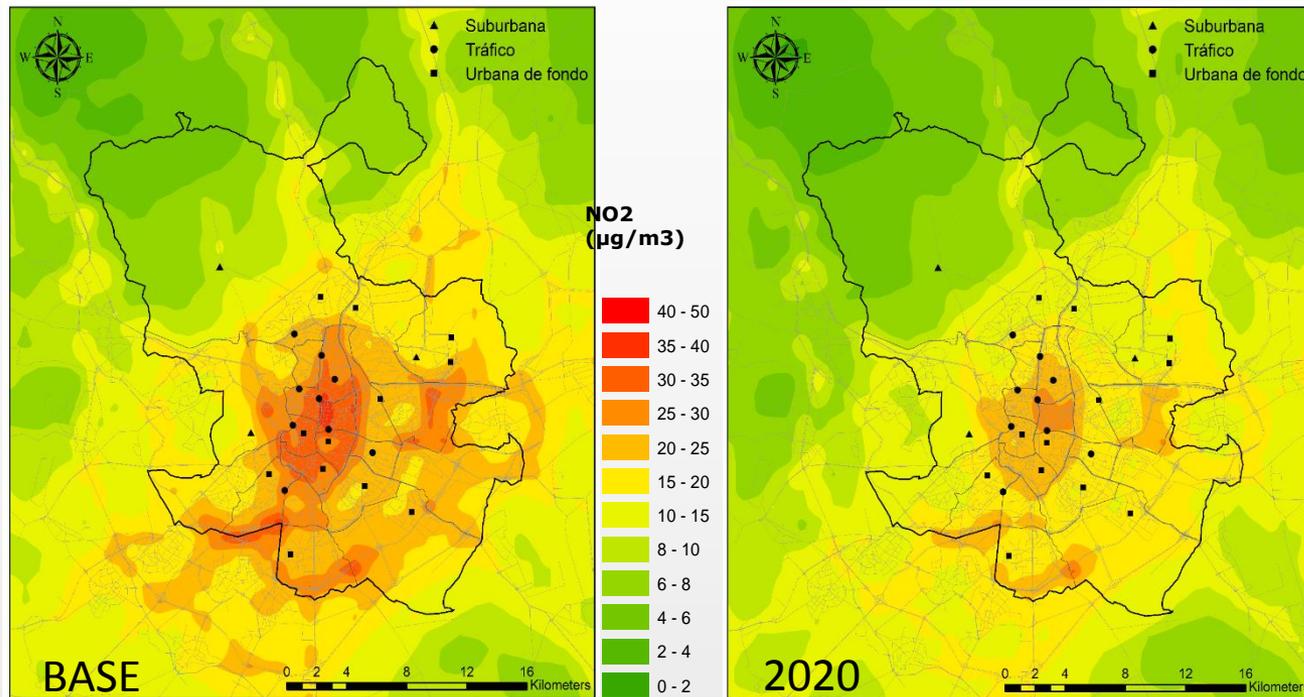
Establecimiento de instrumentos efectivos de colaboración con otras administraciones

Programas de sensibilización ciudadana

Programa Educar hoy por un Madrid más Sostenible y formación a empleados municipales sobre rehabilitación, eficiencia y certificación energética

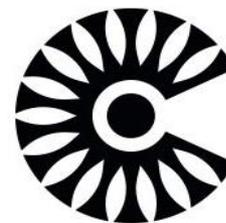


Reducción de la concentración de NO₂



Concentración media anual de NO₂ predicha para el año Base (izquierda) y 2020 (derecha)

Balance 6 primeros meses



Madrid
Central

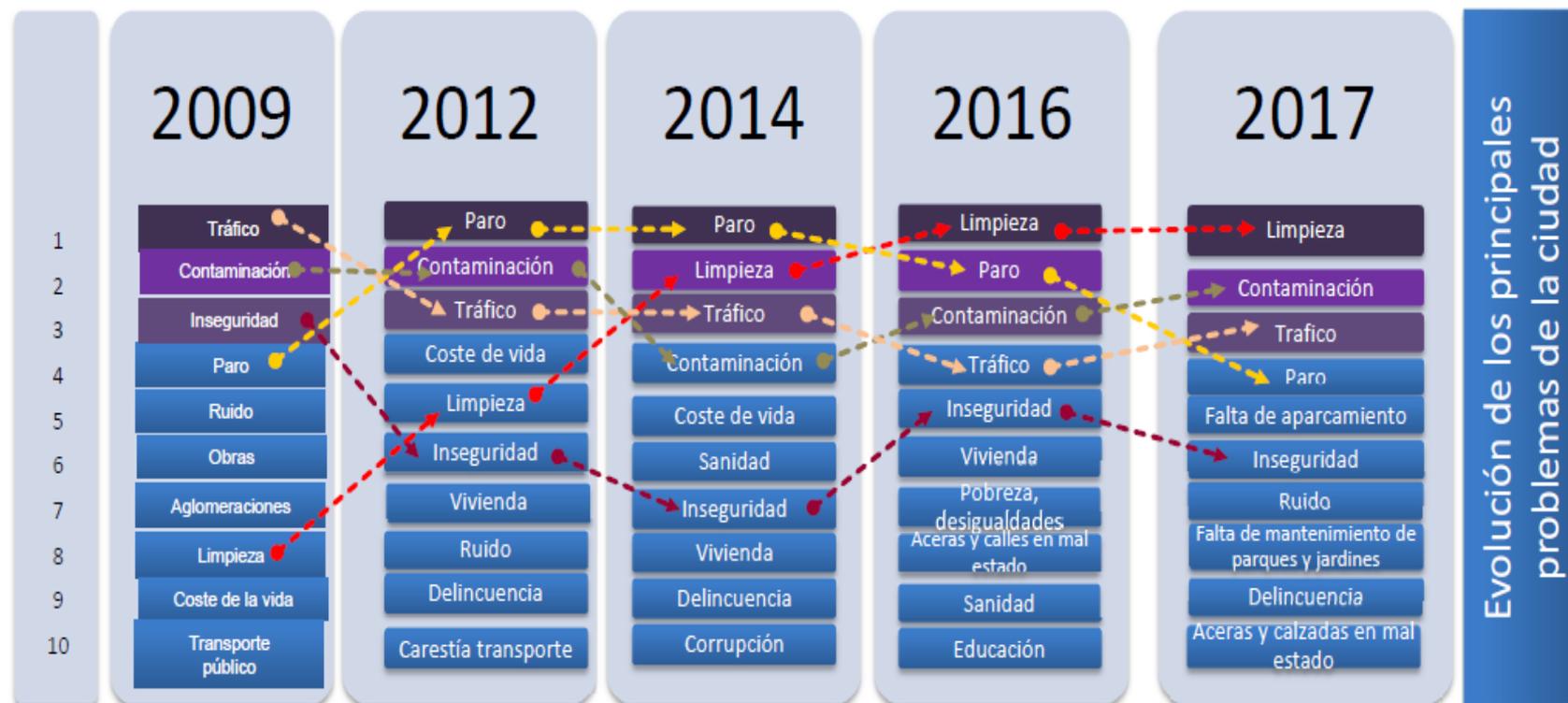
El tráfico se ha reducido, especialmente en el interior de Madrid Central y más levemente en el perímetro, por lo que no se ha producido efecto frontera.

- En días laborables descensos de intensidad próximos al 24% en Gran vía y del 10% en la calle Toledo.
- En fines de semana y días festivos el descenso ha sido más acusado: Gran Vía (30%) y San Bernardo (18%).

Se ha incrementado el uso del transporte público:

- La EMT ha tenido un incremento medio de viajeros del 5,2%.
- Por su parte, la demanda de Metro experimentó un crecimiento medio del 6,2% para todo el período.

Descenso del 17% de los niveles de NO₂ en la estación de Plaza del Carmen respecto al valor promedio del periodo 2010-2018 a pesar de las adversas condiciones meteorológicas registradas durante el primer trimestre de 2019



Evolución de los principales problemas de la ciudad



MADRID

Plan



Plan de
Calidad de  aire
y Cambio Climático

aire.madrid.es

No hay
plan B

 MADRID



A UNA CIUDAD
MÁS HABITABLE
SE LLEGA EN
TRANSPORTE
PÚBLICO

Plan

Plan de
Calidad de
aire
y Cambio
Climático

aire.madrid.es  MADRID

MADRID

Que la boina
no te deje
ver el cielo
no es plan



Plan



Plan de
Calidad de  aire
y Cambio Climático

El plan es reducir
las emisiones en una
cuarta parte en 2020.

Porque no hay plan B.

aire.madrid.es



«Es hora de actuar con contundencia. Mi mensaje a los gobiernos es claro: gravar la contaminación, dejar de subvencionar los combustibles fósiles y dejar de construir nuevas centrales de carbón. Necesitamos una economía verde, no una economía gris». Antonio Guterres, Secretario General de la ONU



Sin
Contaminación
del Aire



DÍA MUNDIAL
DEL MEDIO
AMBIENTE

ONU 
medio ambiente

The Urban Agenda for the EU

A new dedicated interactive website for the Urban Agenda for the EU is launched! The website enables stakeholders to be informed on the Urban Agenda and it's Partnerships and to actively contribute and participate in discussions. You are invited to join this Community so you can contribute and make your voice heard! Please register so you will be receiving a monthly newsletter and notifications related to your own interest. Follow us on @EUUrbanAgenda.

Background information

The Urban Agenda for the EU is an integrated and coordinated approach to deal with the urban dimension of EU and national policies and legislation. By focusing on concrete priority themes within dedicated Partnerships, the Urban Agenda seeks to **improve the quality of life in urban areas**. In 2016, the Pact of Amsterdam agreed upon by the EU Ministers Responsible for Urban Matters on 30 May 2016 established the Urban Agenda for the EU. Based on the principles of subsidiarity and proportionality, the Urban Agenda focuses on the three pillars of EU policy making and implementation: Better regulation, Better funding and Better knowledge.

12 Partnerships have been defined so far. Four Partnerships were launched in 2016 on *Inclusion of Migrants and Refugees, Air Quality, Housing and Urban Poverty*. Four others started their work in February 2017 on *Circular Economy, Digital Transition, Urban Mobility and Jobs and Skills in the Local Economy*. Four more will be launched before summer 2017 on *Energy Transition, Climate Adaptation, Innovative and Responsible Public Procurement and Sustainable Use of Land and Nature-Based Solutions*.

Each Partnership involves on a voluntary and equal basis cities, Member States, the Commission and stakeholders such as NGOs or businesses. Together they work on developing and implementing innovative solutions to overcome the challenge of urban and to contribute to smart, sustainable and

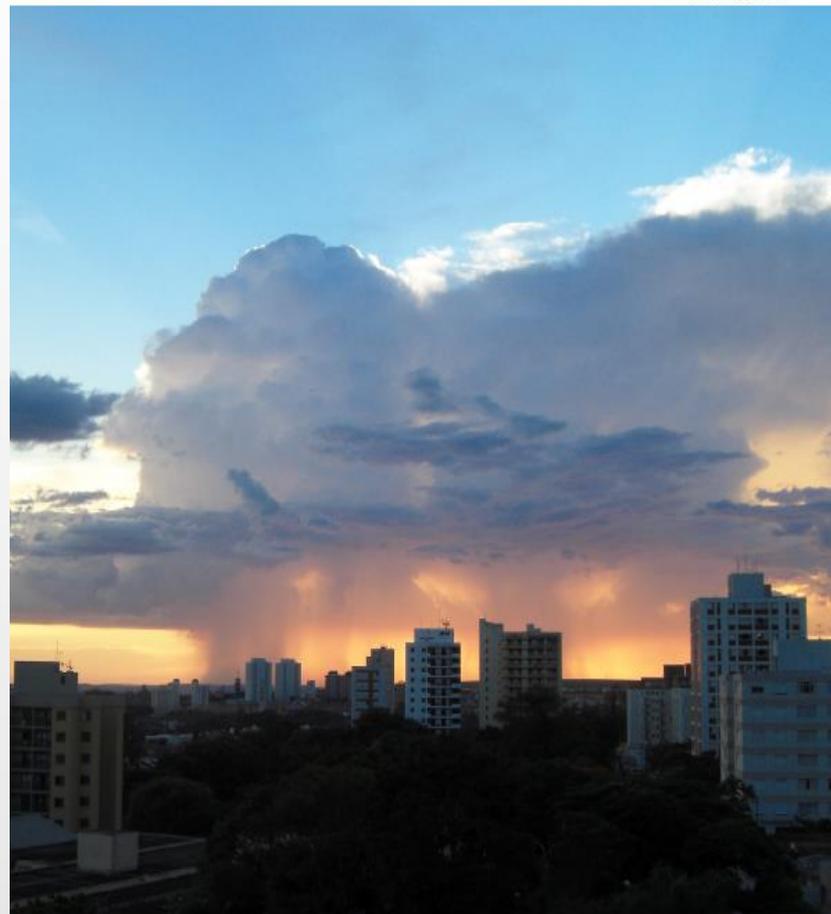
- State of Cities Report
- Audit
- Urban Development Network
- Portal
- Urban Agenda for the EU

NEWS

- A new dedicated interactive website for the Urban Agenda for the EU is launched!

Europe's urban air quality — re-assessing implementation challenges in cities

ISSN 1977-8449



Join Air Quality

Search

News

The Partnership on Air Quality delivers tools to help cities and Member States overcome the challenge of air pollution

Cristina (Commu...)
 18 February 2019 - updated 3 months ago

0 comments



Total votes: 0

After almost three years of intense cooperation, the **Urban Agenda Partnership on Air Quality** has recently **delivered a suite of integrate tools to help cities and Member States** overcome the challenge of air pollution and reduce its negative impact on health.

A joint Position paper on EU Ambient Air Quality Directives

To contribute to better regulation and implementation of existing legislation in the field of ambient air quality, the Partnership has submitted a joint Position Paper in response to the Open Public Consultation to support the Fitness Check of the EU Ambient Air Quality Directives. The joint Position Paper is available [here](#).

A Code of good practice for designing and implementing Air Quality Plans

The Partnership has also produced a user-friendly Code of good practice for designing and implementing Air Quality Plans. The Code provides useful

Subscribe to the newsletter of Urban Agenda

Your e-mail

Subscribe

Muchas gracias



<http://www.mambiente.munimadrid.es/opencms/opencms/calair>